

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Viernes 21 de Marzo de 1823. = Los Dolores de Ntra. Sra.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Catalina; se reserva á las 7.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA

Sesion del 4

A la una y media, el señor presidente subió al bufete. Todo el lado izquierdo y su centro se hallaba ausente, y sus sillas vacías, así como la de Mr. Manuel. Poco despues de la llegada del Sr. presidente, el lado izquierdo ordenado en dos filas vestido de ceremonia entró á la sala por el flanco de la derecha y á su frente M. Manuel. Este se adelanta con mucha calma lleno de seguridad. Se levanta en la asamblea, y en las tribunas públicas un rumor general. El señor presidente quedó inmóvil. Muchos miembros del lado derecho se presentaron luego al lado de su bufete, y se entretuvieron con él. El señor presidente llama al jefe de los alguaciles, le habla por algun momento, se presume le dá sus ordenes. El lado derecho queda indeciso, y agitado. Muchos miembros rodean al general Donna-Dieu, quien les habla con mucho calor. Sube al bufete del presidente, donde se hallaban ya los señores Lapouze, Couville, Daudon, Duhamel, Forquier de Saint-Lary.

A las dos menos cuarto entró el ministro de la guerra: el Sr. Daudon y muchos otros miembros, corrieron delante de él pareciendo notificarle la circunstancia extraordinaria que ocurría; circunstancia única en nuestros fastos parlamentarios. El general Donna-Dieu llama al ministro á parte, y le habla, haciendo gestos vehementes. En aquel momento llega el Sr. de la Bourdonnaye; fue luego rodeado de muchos miembros del lado derecho, á quienes se dirigió con igual calor que el Sr. Donna-Dieu. El ministro del interior entró á la sala, y se retiró poco despues á la sala de las conferencias con el Sr. ministro de la guerra.

Eran las dos, y el Sr. presidente no habia aun abierto la sesion. Mr. Chateaubriand entra en la sala; Mr. Daudon le recibe y le acompaña al grupo que rodeaba al general Donna-Dieu, y se retira luego el ministro. En el entretanto Mr. Manuel y el lado izquierdo quietos en su lugar esperan con calma el resultado. El presidente despues de haber entrado los ministros dice: la sesion está abierta: señores, el artículo 91 de vuestro reglamento dice que la policía de la cámara pertenece al presidente, así como dar á la guardia de servicio las ordenes necesarias. En vuestra sesion de ayer decretasteis que Mr. Manuel fuese excluido de vuestras sesiones durante la actual. Conforme á vuestro decreto el presidente ha escrito á los señores cuestores previniendoles de dar á los porteros de la cámara la orden de no dejar entrar á Mr. Manuel. Las ordenes fueron dadas, pero no obedecidas, y Mr. Ma-

nel entró (*Esclamaciones á la izquierda. Interrupcion.*) Mr. Garillin: Es falso S. presidente, M. Manuel ha entrado junto con nosotros. El señor presidente: yo refiero el hecho segun me lo han contado los porteros; prevengo á Mr. Manuel de retirarse.—Mr. Manuel con calma y gravedad: Sr. presidente, yo manifesté ayer que no cederia sino á la fuerza: hoy cumplo mi palabra.—El Sr. presidente: yo propongo á la cámara de suspender la sesion por espacio de una hora y de retirarse á sus oficinas. En este intervalo el presidente dará las providencias necesarias.—*El lado derecho se levanta y sale de la sala con el presidente.—El lado izquierdo y su centro quedan sin moverse de su lugar.*

A las 3 se abrieron las puertas. El jefe de los alguaciles seguido de los alguaciles de la cámara entra en la sala, se adelanta á Mr. Manuel sentado entonces en medio del segundo banco de la estremidad de la izquierda.—El jefe de los alguaciles se para quitado el sombrero delante el honorable miembro y con voz trémula le leyó la orden siguiente:

«En virtud del artículo 19 del reglamento de la cámara de diputados que contiene etc.: atendida la decision que se tomó ayer por la cámara, y que manda que Mr. Manuel queda excluido de las sesiones de ella, mientras dure la presente sesion, el presidente de la cámara de los diputados ordena á los alguaciles de la misma, de hacer salir de la sala de las sesiones á Mr. Manuel, y de impedir que vuelva á entrar; á cuyo efecto se harán auxiliar, si es menester, por la fuerza armada, requiriéndola para la ejecución de la decision de la cámara. Dado en el palacio de la cámara el 4 de Marzo de 1823. — Firmado. — Ravéz. — Mr. Manuel le respondió con calma: Caballero he dicho ya dos veces que no cederé sino á la fuerza. Es menester que me arranquen de aquí; andad por la fuerza armada.—El Sr. jefe de los alguaciles: en caso de denegaros tengo orden de hacer entrar la fuerza armada.—Mr. Manuel: cumplid vuestras ordenes.—Los alguaciles se retiran; reyna en toda la asamblea el mas profundo silencio.—Poco despues se ven abrir los dos batientes de la puerta de la entrada, y entra la fuerza armada á la sala. Fueron dos destacamentos de la guardia nacional, y veteranos compuestos de cerca 40 hombres, y á su frente un capitán de la guardia nacional y un jefe de batallon de veteranos. Estas tropas se formaron en el flanco al lado de los bancos de los diputados, y hasta al pié de la tribuna. Al aspecto de la guardia nacional que marchaba en columna; todo el lado izquierdo por un movimiento espontáneo se levanta y grita: ¡Como, la guardia nacional! ¡Es la guardia nacional la que han escogido para vio-

lar el santuario de la representacion nacional? ¿Es la guardia nacional la que atentaria contra la persona de un diputado de la nacion? ¿Quieren comprometerla, quieren deshonrarla?

En medio de esta agitacion y de aquellos enérgicos apóstrofes, á los que se juntó la voz de M. Lafayette; todos los soldados quedaron inmóviles y como poseidos de respeto, y la mas viva emocion se dejó ver sobre sus rostros. Despues de alguna suspension Mr. Duchét gefe del batallon de veteranos se adelanta ácia el primer banco del lado izquierdo y poniendo respetuosamente la mano en su mortion comunica la orden del Sr. presidente, añadiendo que en caso de resistencia se verá obligado á hacer uso de la fuerza.

El general Foy se dirige con valor á este oficial y le hace algunas reflexiones, las que escucha atentamente. Aquel sale diciendo que va segunda vez á tomar las órdenes del presidente.

Poco despues se presenta de nuevo, y declara que habiéndole renovado el Sr. presidente la orden formal de hacer salir á la fuerza á M. Manuel, va á cumplir su deber de ejecutarlo. (*movimiento de indignacion en la izquierda.*)

El Sr. Girardin á los soldados: ¿Quién de vosotros se atreverá á echar la mano sobre un diputado?

El oficial de los veteranos despues de haber hecho tres intimaciones se acerca al oficial de la guardia nacional, y le estrecha á dar á sus soldados la orden de prender á M. Manuel. El oficial da la orden.—Pero por un movimiento repentino y unánime, el sargento y soldados de la guardia nacional, manifiestan con los mas espresivos gestos, que no lo cumplirán. Los aplausos, los bravos, los gritos de viva la guardia nacional, se oyen en las tribunas públicas y resuenan por toda la sala. Este desprendimiento es propio de la primera compañía del 3 batallon de la cuarta legion y el oficial que la manda se llama M. Fremont 2.º capitán.

Los veteranos quedan inmóviles. Este espectáculo hizo una profunda impresion en toda la asamblea.

Entonces el oficial de veteranos sale precipitadamente de la sala, y apenas había pasado la puerta, cuando se vió entrar un destacamento de gendarmes sacado de entre los de á caballo armados de sables, y de carabinas, teniendo á su frente á M. de Foucault coronel de gendarmeria, y otros tres oficiales que se pusieron delante de la guardia nacional, y de los veteranos.

El lado izquierdo queda inmóvil.—El coronel de la gendarmeria se adelanta ácia los diputados, y pronuncia algunas palabras.—Tenemos orden (dijo) de hacer salir de la sala á M. Manuel, sentiríamos tener que emplear la fuerza contra un diputado; pero en fin si él se resiste, nos veremos obligados á hacerlo. Tenemos una orden de vuestro presidente, nuestra obligacion es cumplirla.—La gendarmeria solo ha venido aqui para secundar los esfuerzos de la guardia nacional. (una multitud de voces: es falso. La guardia nacional ha reusado ser cómplice en este atentado, no la deshonreis.) M. Lafayette: dejadle toda su gloria. Señores, añade el coronel: yo voy á repetir tres veces la orden del Sr. presidente, y os prevengo que despues de tres intimaciones usaré de la fuerza.

A esta amenaza, é intimaciones, solo responde M. Manuel, con una constancia firme, y con una imperturbable calma.

El Señor viz-conde Foucault se vuelve á los gendarmes, y les dice señalando al honorable diputado: agarrese V. á mí, M. Manuel, y levantandose todo el lado izquierdo dijo: todos somos Manueles.

Los soldados ocupan desde luego los bancos, el coronel está á su frente, y fué el primeromero á echar mano del honora-

ble diputado.—Mr. Manuel, estando en pié lo rechazó é hizo resistencia en cuanto pudo.—Todos los miembros del lado izquierdo se estrechan al rededor de su colega, y lo cubren con sus cuerpos. Los gendarmes, y los diputados quedan algun tiempo confundidos entre sí, y salen á pelotones de la sala. Mr. Manuel fue como arrastrado en medio de aquel torbellino, conservando aun en aquel momento toda su tranquilidad, é hizo señal á sus honorables amigos, que nada habia ya que esperar: que todos los medios estaban ya agotados.—Se oyen muchos miembros gritar á los gendarmes: cuidado, es un diputado, es un representante de la nacion, vosotros responderéis de él sobre vuestra cabeza.—Todos los diputados del lado izquierdo siguen á Mr. Manuel en traje de ceremonia, que el no dejó tampoco, atravesando el salon de la paz, y le condujeron á la cuadra de honor donde subió al coche con Mr. Dupont y Gevandán. Luego fueron seguidos de todos sus colegas, que dejaron sus trages y se ausentaron de la sala.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9.

Hoy ha entrado en Madrid el señor conde del Abisval, despues de haber esterminado totalmente en menos de un mes á la faccion que perseguia. El éxito de su expedicion es la mejor respuesta á las acriminaciones de los que por medios bajos y rastroeros han tratado de desacreditar á tan ilustre general.

Ayer han entrado en esta capital 5.500 fusiles, escoltados por dos compañías de milicia nacional de Madrid. En Burgos han quedado 1.700

Idem 11.

De los 764 hombres que en el último reemplazo del ejército han cabido á la provincia de Málaga, se habian presentado en caja el día primero de este mes 615, segun parte que da al gobierno aquel gefe político, el cual añade, que á estas horas se habrán ya presentado los que faltan.

Antes de ayer dijimos que habian llogado á Madrid 3500 fusiles, y son 5500.

Zaragoza 11.

—Habiendo sabido el capitán de cazadores voluntarios del bajo Aragon D. Mariano Calafell, que en la villa de Galanda habia una gavilla de facciosos, destacó en la noche del 8 de este mes desde Alcañiz una partida de ocho voluntarios al mando del cabo 1.º Francisco Gonzalez. Su actividad y celo fué tal, que hicieron prisionera á toda la cuadrilla, armas y municiones, despues de haber muerto á un sargento, que la mandaba por haber intentado hacerse fuerte, y fugarse despues de rendido.

Cádiz 7.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el 1.º hasta el 6 del corriente.

Bergantin inglés Blosson, cap. Tomas Canning, de Gibraltar en 5 dias, con cacao. Bergantin español de guerra Aquiles, su comandante D. Joaquin de Moyuna, del crucero. Dos polacras de Málaga, con sal.

Navío de guerra español san Pablo, su comandante el capitán de igual clase D. Francisco Javier Ulloa, de Canarias en 17 dias. Dos místicos de Huelva, con naranjas.

Bergantin sardo Aspasia, cap. Bernardo Vallarino, de Génova y Gibraltar en dos dias, en lastre.—Bergantin ingles Breñaña, cap. Carlos Ems, de Génova y

Gibraltar en 2 días, en lastre. Bergantín id. Eazden, cap. Juan Vilman, de Gibraltar en 2 días, con cacao.

Fragata sueca Juana, cap. Juan Cullberg, de Helsingor y Gibraltar en 4 días, con madera. Goleta Americana Agnoira, cap. Guillermo Lebran, de Norfolk en 39 días, con duelas y alquitran. Goleta española Ana, cap. Juan Arrarte de Santander en 5 días, con frijoles.

Quechemarin santa Teresa, cap. Jacinto Telleche, de Bilbao en 83 días, con trigo. Quechemarin Clemente, cap. Juan Alcatena, de id. en 68 días, con trigo.

Tres barcos menores de Levante, con vino y aguardiente

BARCELONA 20 DE MARZO.

Mando Militar. = Orden de la plaza para mañana.

Gefe de día: el coronel D. Ventura Vallgornera.

Gefe de milicias de servicio, el del 1.º batallón.

Rondas y contra-rondas el 4.º

Principal de Atarazanas para mañana: batallón de Sres. D. ciales 4.ª compañía, su general gefe el brigadier D. Felipe Valderiotti, y coronel comandante D. Carlos Ribas. — Moxó:

Correspondencia particular.

Olot 15 de Marzo.

Ayer llegamos a esta con la division (Milans): encontramos en esta al general con una fuerte division; al coronel Mier, mandando otra tambien fuerte, y la columna de Arango. Hoy vamos saliendo ya en varias direcciones. Rotten con su division en Ridaura, y la de Garrea en Camprodon. Todos los que marchamos, vamos con direccion a la frontera.

Figueras 16.

Acabamos de llegar con el general: Rotten queda en Tortellá con su division: la brigada de Llovera está tambien en esta. Segun voces nosotros pasamos a ocupar el punto de la Junquera, y la brigada de Llovera se situará a nuestra derecha: el cuartel general en Rosas.

Ayer celebró por cuarta vez Barcelona el grato aniversario de la promulgacion del código fundamental de sus leyes, y por tercera el de su glorioso pronunciamiento a favor de la libertad. Si en cada año ha procurado su cuerpo municipal solemnizar con alegres y públicas demostraciones de júbilo y patriotismo la memoria de tan faustos sucesos, si en cada año ha sido, digámoslo así, mayor el entusiasmo con que se han entregado los Barceloneses a las dulces efusiones del mas puro placer; en ninguno seguramente podrá presentarse un espectáculo mas patriótico, mas grandioso ni mas interesante para un pueblo libre, un espectáculo mas digno de la festividad del día, que el que este año ha dispuesto el ayuntamiento, y tuvo lugar ayer en la plaza de la CONSTITUCION. Tal fué en efecto la coronacion de los cinco predilectos hijos de la patria, heridos en el campo del honor, efectuada en el templo de la libertad, entre el estrepitoso ruido del cañon, los alegres ecos de las músicas militares, y las ardientes aclamaciones del inmenso pueblo espectador.

= Los estrechos límites del periódico nos impiden, como quisiéramos dar una detallada idea de los festejos cívicos que acompañaron aquel grandioso acto, de las diminutas circunstancias del mismo, y del bullicioso placer que agitaba a los habitantes todos de esta capital: procuraremos sin embargo presentar de todo un ligero bosquejo, para que sepa la península y el universo entero que Barcelona, aun en los momentos de mayor crisis, sabe conservar la misma alegría, el mismo orden, el mismo entusiasmo y la misma decision de morir mil

veces antes que doblar el cuello al yugo del despotismo.

Amaneció hermoso y sereno el grande día 19 de Marzo de 1823: quince cañonazos anunciaron la salida del Sol: los patriotas todos madrugaron y los defensores de la libertad acudieron a los puestos que les estaban señalados: las mugeres y los niños animados de la misma curiosidad se dirigian a pelotones a la plaza de la CONSTITUCION a ver y admirar el elegante templete, dedicado a la libertad que se habia levantado en medio de ella. El mas pequeño de sus adornos, el menor de sus geroglíficos excitaba de nuevo su atencion al separarse de él, y de nuevo le recorrian por todos lados, y de nuevo crecia su admiracion.

A las 9 de la mañana salió el ayuntamiento de las casas consistoriales, precedido de la música del gimnástico militar, y acompañado de la oficialidad de milicias, comisarios de hario, celadores de marina etc. y se dirigió al palacio de S. E. la diputacion provincial, desde el que reunido con ella y presididas ambas corporaciones por el Sr. Gefe político pasaron a la iglesia Catedral, en la que se celebró una misa solemne y se cantó el Te-Deum en accion de gracias al Dios de las misericordias por el feliz restablecimiento de la ley fundamental. El ciudadano Dr. D. Antonio Guillen de Mazon pronunció un tan elocuente, como patriótico discurso análogo a las circunstancias, en que brillaron a la vez las máximas mas sublimes de la moral cristiana, y los principios mas incontestables del derecho público. Esperamos que el escelentísimo ayuntamiento lo mandará dar a la prensa, como desean cuantos tuvieron el gusto de oírle.

Al concluirse el Te-Deum se dirigió la comitiva por las calles detalladas en el programa a la plaza de la Constitucion, la que llenaba ya un inmenso gentío de todas clases lo mismo que las tiendas, balcones, ventanas y terrados de ella, muralla del mar, y balcon de la casa Lonja. Un magistoso templo se elevaba como hemos dicho, en medio de la plaza: sus adornos eran los eublemas del código fundamental, y de las glorias adquiridas por el ejército permanente y milicia nacional en la dolorosa lucha suscitada en Cataluña por el fanatismo: vistosos grupos de armas colocados a proporcionadas distancias: las escaleras sembradas de flores: las cuatro provincias de Cataluña, y cuatro virtudes cívicas representadas en figuras alegóricas: la Diosa de la libertad con el libro de la Constitucion en la mano..... de esa Constitucion, idolo del pueblo español.... era el Númen tutelar del templo... Lo rodeaban las músicas militares, y le hacian la guardia ocho centinelas a la vez, colocadas en los descansos de las escaleras.

Llegada allí la comitiva subieron al templo las autoridades, y los beneméritos hijos de la patria a quienes estaban destinadas las coronas de laurel que se veían al pié del ara. Estos eran, por el ejército permanente D. Nicolas Compañé, trompeta de Artillería; por la milicia activa D. Antonio Orcajada del regimiento de Soria y D. Rafael Bruguera, sargento 1.º de aquella arma: por los cuerpos de milicia local volun. y legal y por todos los de la columna expedicionaria D. Baltasar Augé del 2.º batallón de aquella; y por los emigrados italianos D. Juan Sormani subteniente de cazadores de los mismos. Colocados estos cinco defensores de las libertades patrias delante el pedestal sobre el que estaba la Diosa, un sublime silencio reynó en toda la plaza, y al contemplar el grandioso cuadro que se ofreció a nuestros ojos nos creimos transportados a la antigua Roma a presenciar uno de sus cívicos espectáculos.

El Sr. Gefe Político tomando una de las coronas rompe el silencio y dice. «Este es el premio que la Patria agradece a sus hijos predilectos que han derramado su sangre en defensa de la libertad. Ciudadanos, si queremos hacernos dignos de tal honor, imitémoslos... Estos son, mi-

«radlos : ellos vertieran su sangre por defender nuestra libertad y esa Constitucion que nos la garantiza... Viva la libertad, viva la Patria...» dice: y coloca con sus mismas manos las coronas en las sienas de aquellos beneméritos ciudadanos; les ciñe el sable de honor, y les abraza, e imprime en sus frentes el dulce ósculo de fraternidad... Las salvas de artillería, las descargas de los cuerpos de la formación, las músicas militares, las aclamaciones, los vivas y las lágrimas, que vimos correr hasta por las mejillas del seño delicado, coronaron tan tierna escena... Ah! quien no sintió latir su corazón, quien no sintió humedecer sus ojos el llanto del placer, no merece pertenecer á la gran familia Española; no tiene patria... ¿Quién no será miliciano? oímos decir en uno de los arrebatos de patriotismo que excitó aquella escena, á un paisano que estaba á nuestro lado... y ¿Quién no se gloriará de ser Español? decimos nosotros...

En seguida desfilaron los cuerpos del ejército y milicia por delante la lámpara saludándola con los vivas de costumbre: las autoridades volvieron con la comitiva y los ciudadanos laureados á las casas Consistoriales.

Los laureados fueron obsequiados con una comida, á la que les acompañaron dos diputados de Provincia y cuatro concejales, y en la que reinó el más inocente desahogo y la más fraternal union.

Después de la comida salieron á paseo dándoles el brazo nuestros dignos diputados y concejales, quienes les acompañaron tambien al café, á la Tertulia patriótica, al Teatro y al baile.

En fin, en la tertulia patriótica, en el teatro, en el baile, en la iluminación, en todas partes brilló el más ardiente entusiasmo. En la tertulia patriótica se leyó la importante sesion de la cámara de los diputados del 4 del corriente (la que dejamos insertada en artículo de noticias estrangeras) y la que fue oída con el mayor interés: pronunció en ella un energético discurso nuestro digno conciudadano D. Joaquin Lorenzo Villanueva... La funcion del teatro fue patriótica y escogida: la iluminación general y brillante: el templo de la libertad iluminado presentaba un hermoso golpe de vista...

Concluylamos; tuvimos un dia alegre, placentero y feliz; y á pesar de las siniestras voces que de antemano habian hecho circular los enemigos del sistema para enervar el público entusiasmo, vieron á su pesar que reynó el mayor júbilo, union y fraternidad entre los libres, vieron que lejos de debilitarse se enardecia el patriotismo al mirar premiado el mérito y recompensada la virtud: vieron que los patriotas cuando celebran los dias grandes de la Nacion olvidan toda divergencia de opiniones, todo espíritu de partido, y que unidos ante las aras del templo de la libertad juran de nuevo á la vez antes morir que sucumbir á la tiranía.

Nuestro corresponsal de Perpiñan nos comunica con fecha del 14 las siguientes noticias.

Dia 11. — Han entrado nueve carros de forrages, siete de harina; 3 de plomo y 2 con tiendas de campaña. Han salido para Bellagarde 8 de harina y 3 de galleta.

Los facciosos residentes en los pueblos de este departamento ascienden al número de 5055, de los que hay 1516 regimentados.

Deben agregarse los entrados últimamente de las partidas de Mosen Anton y Caragol.

Dia 12.— Han entrado tres carros de vestuarios para el ejército; 7 de galleta y 3 de forrages. Han salido para Arlés 9 de harina y 2 de municiones.

Se asegura que el 21 llegará el mariscal Monsey, y el 25 ó 26 Angulema. Sin embargo muchos dudan que este venga antes de estar reunidos al ejército los cuerpos que se es-

peran, lo que no debe verificarse hasta últimos de Abril.
Dia 13.— Han entrado 9 carros de forrage, 3 de galleta y 6 de harina: y han salido 5 de harina para Arlés, y dos con vestuarios para los facciosos de S. Lorenzo de la Salangué. Ha llegado un comerciante de Betanzon que tiene hecha la contrata de entregar en esta ciudad en el presente mes 12000 raciones de forrage.

El Regimiento de caballería 6.º ligero que estaba en Bourg-Madame, ha pasado á Ille: dicen que este movimiento es para la revista que ha de pasar á la caballería al general Bourdesoult que se espera mañana, y está nombrado general de la caballería del ejército de Cataluña.

Dia 14. — Anoche llegó el Baron de Eroles de S. Lorenzo; hoy se le han presentado varias muestras de equipo para la tropa, y esta tarde se ha vuelto.

Hay muchos disgustados contra el, oficiales de la facción porque les ha rebajado grados para recibirlos, y aun Misas se queja publicamente contra su general en jefe.

Mataflorida y Creus salen el 16 para Tolosa; se dice á presentarse al Duque de Angulema á su paso por allí; estos continúan en su guerrilla con los gefes disidentes, y aun se ignora á favor de cuales se decidirá el gobierno. — Ha pasado por esta Caragol con 800 hombres para reunirse á Eroles en S. Lorenzo Salangué. Hacia el mismo punto parece se ha dirigido Mosen Anton con su gavilla.

A las 9 de la noche. — Acaba de llegar un correo extraordinario de Paris al general Bourdesoult que llegó ayer; se ignora su contenido.

Embarcaciones entradas en este puerto el dia de anteayer.

Espanoles.
De Cartagena y Tarragona en 7 dias el laud la Constitucion, de 25 toneladas, su patron Cristobal Domenech con pólvora.

De Liorna, Sougnella y S. Felix en 15 dias, la polacra N. S. del Coll de 80 toneladas su patron Juan Cabarrocas, con tocino y trigo de su cuenta.

De Mahon en 3 dias, el jabeque polacra Correo de Malta de 53 toneladas su patron Francisco Barceló, con habones á los Sres. Remisa é hijo.

De Palma en Mallorca y Tarragona en 6 dias, el jabeque Sto. Cristo de Sta. Cruz, de 44 toneladas, su patron Antonio Coll, con trapos, almendron, algarrobas, aceite, otros géneros y la correspondencia.

De Gibraltar, Vinaroz y Tarragona en 11 dias el laud la Concepcion, de 19 toneladas, su patron José Antonio Ballester con avichuelas de su cuenta.

Sardo. De Génova y Niza en 16 dias, el jabeque N. S. del Carmen, de 43 toneladas, su capitan Juan Bautista Dagostini, con habones de su cuenta.

Idem ayer.
De Mahon en 2 dias la polacra San Matias de 125 1/2 toneladas su capitan Pedro Hernandez, con habones á varios.

De Palma en Mallorca en 2 dias el jabeque San José de 29 toneladas su patron Jaime Valls Frisa, con lastre.

De Valencia y Tarragona en 2 dias el laud correo San Antonio su patron Francisco Padró, con la correspondencia.

De Cadiz y Gualchos en 11 dias el laud de pescar S. Antonio, su patron José Verdis; con arreos de pescar.

De idem el laud de pescar S. Antonio, su patron Juan Verdú; con arreos de pescar.

Sardo. De Génova en 8 dias el bergantin polacra Hércules de 101 toneladas, su capitan Manuel Raffo; con arroz, trigo y habones á varios.

SUPLEMENTO AL DIARIO CONSTITUCIONAL del Viérnes 21 de Marzo de 1823.

A *Abitacion de los Sres. Gefes y Oficiales agregados al E. M. de la Plaza de Barcelona.*
mi anterior instancia de 28 febrero último, tuvo à bien V. S. decretar lo siguiente: „Pase al gefe Administrativo, para que tenga presente en los dias de distribucion á este Abilitado, y se le dé la parte proporcional que le corresponda, pues es justo sean atendidos estos oficiales como lo son los Cuerpos del Ejército, por hacer igual servicio que él à pesar de que sus heridas y achaques ponian á muchos en el caso de costarle graves perjuicios á su salud.” Esta providencia mi general: aunque en parte sea justa, hasta ahora no ha sido mas que un pasatiempo, aumentandose cada dia mas la miseria de mis comitentes que hice presente à V. S.

La razon es obvia: porque careciendo estos de fondos de caja à que acudir, y de arbitrio con que valerse les es imposible poder aguantar el retardo de su corto socorro, tan fuera de limites como se experimenta, puesto que desde el 27 de diciembre ultimo hasta el presente no se les ha suministrado mas auxilio que un noveno de paga, resultante de los tres ultimos repartos que se han verificado.

Asi es que el estado deplorable, en que se halla esta corporacion, exige de V. S. otra providencia de mas provecho que la de ser socorridos con un noveno de paga en cerca tres meses.

La calamidad que se padece es imponderable, y sus resultados son tan funestos que me da vergüenza publicarlos. Bastará solamente manifestar à V. S. que la mayor parte de mis desgraciados comitentes, estan rodeados de hijos que les piden pan, sin saber endonde buscar ni un solo bocado, afligidos por los continuos lamentos de sus esposas que maldicen su suerte, instigados por el Panadero que les dió pan al fiado, insultados por el Tendero, y amenazados de ser echados à la calle por no pagar el alquiler de casa. De este modo se hallan apurados y aburridos los defensores de la Patria, que prefieren morir àntes de ver mancillado su honor.

Yo que observo con dolor estas miserias en aumento, por la obligacion de mi encargo, y valiéndome de la libertad que conceden à todo ciudadano español nuestras sabias instituciones, repito à V. S. mi anterior instancia inserta en el Diario Constitucional de 2 del corriente; añadiendo con la claridad que me caracteriza que el gefe militar que no procura del modo mas asequible, en realizar el preciso sustento de los militares que tiene à su mando infaliblemente debe caer sobre él, la responsabilidad de los males que cause su omision, y que las autoridades civiles que requeridos por este no procuran por todos medios en cooperar y facilitar dicho sustento à que están obligados todos los ciudadanos sin escepcion, se hacen à mi parecer tan reos, como si indirectamente intentasen contra la seguridad de la Patria, mayormente no evitando los gastos sino superfluos ménos urgentes que este imprescindible sustento.

Y no siendo creible que V. S. desestime, ó eche en olvido este recurso, espero con mis comitentes de su acendrado y sublime patriotismo, que las nuevas providencias de V. S. tendrán el resultado que ccsige por instantes la estrema necesidad que lo motiva.

Dios guarde à V. S. muchos años. Barcelona 11 de marzo de 1823. = Pedro Cornét. = Señor Comandante General 2.º del 7.º distrito militar.

A los señores lectores que no están impuestos del estado de riqueza de esta Provincia, y demas de la peninsula, es preciso advertirles, que la actual escases padecida por los militares, no puede dimanar de la falta de recursos, ó penuria de la nacion, pues esta nunca ha sido tan poderosa, ni ha posehido tan vastos bienes como desde que regenerò la Constitucion del año 12. Debe provenir, sin duda, este mal de no observarse como es debido la verdadera economía, de la mala administracion de la hacienda pública, y de la peor inversion de los caudales, cuyos defectos por presicion han de ser corregidos por los buenos constitucionales si se quiere salvar la Patria. = *El mismo.*

Imprenta de Narcisa Dorca.

REPUBLICAN PARTY OF CALIFORNIA

1912

...the ... of the ...

...the ... of the ...